



#GNEINDÍGENAS

## CONGRESO DA LAS ÚLTIMAS 2 REFORMAS AL EJECUTIVO



El Senado y la Cámara de Diputados realizaron la declaratoria constitucional de la reforma que pasa el mando de la Guardia Nacional a la Sedena, así como de las comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos.

Con esto, el Congreso dará al presidente López Obrador las últimas dos reformas para que las promulgue antes de que mañana concluya su sexenio.

96

ARTÍCULOS  
CONSTITU-  
CIONALES  
MODIFICA-  
DOS.

Sin la oposición, el Pleno del Senado dio lectura a 26 congresos estatales que aprobaron las dos reformas constitucionales, por lo que pasaron a la Cámara de Diputados, que también dio su aval, por lo que se prevé que ambos decretos sean promulgados este lunes.

El sexenio de López Obrador el Congreso reformó 96 artículos de la Constitución. [M.ZAVALA](#)

FOTO: ESPECIAL



• **LEY.** El Senado realizó una sesión breve.